AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

4485

RESOLUCIÓN 1613/2022, de 7 de octubre, de la Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, por la que se nombra a D. Juan Carlos Villacian Cantabrana para desempeñar el puesto de Director Económico Financiero de la Red de Salud Mental de Araba.

Vista la convocatoria para cubrir el puesto de Director/a Económico Financiero de la Red de Salud Mental de Araba, publicada en el BOPV de 5 de septiembre de 2022, mediante Resolución 1440/2022, de 2 de agosto, de esta Dirección General.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, ha sido estudiada la documentación presentada por el único aspirante presentado al desempeño del puesto que se trata, habiéndose valorado sus condiciones profesionales conforme a los méritos aportados.

A la vista de la documentación presentada, D. Juan Carlos Villacian Cantabrana se adecúa al perfil del puesto convocado y posee la cualificación idónea para el desempeño del mismo.

En virtud de cuanto antecede, esta Dirección General

RESUELVE:

Primero.– Nombrar a D. Juan Carlos Villacian Cantabrana Director Económico Financiero de la Red de Salud Mental de Araba.

Segundo.– El presente nombramiento surtirá efectos económicos y administrativos el día 10 de octubre de 2022.

Tercero.– Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada, ante el Consejo de Administración de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 7 de octubre de 2022.

La Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud,
MARÍA ROSA PÉREZ ESQUERDO.